



***MUNICIPIO DE***

***PUNTA DEL ESTE***

**ACTA N° 23-23**

**19/07/2023**

***SECRETARÍA DE ACTAS***

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 17 de julio de 2023

**Circular No. 23/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de julio de 2023, a la **hora 09:30** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta N.º 22/2023 de fecha 12 de julio de 2023.
- 2) Solicitud de Dr. Federico Machado, para uso de sala Benito Stern, el día 9 de setiembre de 10.00 a 18.00 horas, con motivo de realizarse una actividad organizada por la Unión Médica de Maldonado.
- 3) Coro de Punta del Este. Solicitud colaboración para solventar gastos con motivo de su participación en el encuentro coral “Merlo le canta a América y Cantanono”, a realizarse del 10 al 12 de noviembre en la Provincia de San Luis – Argentina.
- 4) Solicitud de docente de gimnasia para adultos mayores, que se dictan en sala Benito Stern, para realizar desayunos compartidos los segundos jueves de cada mes, en el grupo de 10.00 a 11.00 horas.
- 5) Solicitud de Rosanna Freda para realizar conferencia de prensa con motivo de presentar el proyecto de ex alumnos y colaboradores de la Escuela 5, para recaudar fondos que permitan obras de remodelación en el centro educativo.
- 6) Solicitud del Sr. Luis Mello para realizar muestra del Taller de Artes Plásticas que dirige, en el Municipio en período estival.
- 7) Solicitud de Agustín Lancibidad para disponibilidad de una sala del Municipio para el día 8 de agosto, de 19.00 a 21.00 horas, con equipamiento de audio y video.
- 8) Planteo presentado por Edificio Imperiale, por actividades en explanada frente a la torre.
- 9) Traspósito de gastos correspondiente al trimestre enero-marzo 2023 (Expte.2023-88-01-0227)..

### **TEMAS DEL ALCALDE** **TEMAS DE CONCEJALES** **TEMAS DE COMISIONES**



**Javier Carballal**  
Alcalde de Punta del Este.

**Acta 23:** En la ciudad de Punta del Este, el día 19 de julio de 2023, siendo las 09:40 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 23/2023 del Municipio de Punta del Este, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los Concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Ariel de los Santos, y Concejal suplente: M<sup>a</sup> Sara Baroffio,  
El Concejal Julio Pérez anunció su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N.<sup>o</sup> 22/2023 de fecha del 12 de julio de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.<sup>o</sup> 22/2023 de fecha del 12 de julio de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) Solicitud de Dr. Federico Machado, para uso de sala Benito Stern, el día 9 de setiembre de 10.00 a 18.00 horas, con motivo de realizarse una actividad organizada por la Unión Médica de Maldonado.

Moción: Declarar de interés municipal el “Primer Curso Taller con Simuladores de Ultrasonido Gineco-Obstétrico Teórico-Práctico” organizado por la Unión Médica de Maldonado, a realizarse el día 9 de setiembre, de 10.00 a 18.00 horas. Se autoriza el uso de sala Benito Stern para la jornada organizada por la Unión Médica de Maldonado, el día 9 de setiembre, en el horario de 10.00 a 18.00 horas, y el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Coro de Punta del Este. Solicita colaboración para solventar gastos con motivo de su participación en el encuentro coral “Merlo le canta a América y Cantanono”, a realizarse del 10 al 12 de noviembre en la Provincia de San Luis – Argentina.

Moción: El Municipio colaborará con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para la concurrencia del coro de Punta al Encuentro coral “Merlo le canta a América y Cantanono” a realizarse en la provincia de San Luis, República Argentina, desde el 10 al 12 de noviembre. Se solicitará a la Dirección General de Turismo, material informativo para que sea entregado en el mencionado encuentro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas menciona, que tal como hacen otros coros, sería muy interesante realizar jornadas de ventas de productos, sorteos, entre otros, para recaudación de fondos para estas actividades. El Alcalde menciona, que desde el Municipio, tal como se hace habitualmente, se brindará apoyo para la realización de jornadas y actividades con este fin.

4) Solicitud de docente de gimnasia para adultos mayores, que se dictan en sala Benito Stern, para realizar desayunos compartidos los segundos jueves de cada mes, en el grupo de 10.00 a 11.00 horas.

Moción: Se autoriza a que los segundos jueves de cada mes, se realicen desayunos compartidos en las clases de gimnasia para adultos mayores que se dictan en el Municipio, en el horario comprendido entre las 10.00 y 11.00 horas, debiendo dejar el salón en condiciones para el dictado de la segunda clase. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud de Rosanna Freda para realizar conferencia de prensa con motivo de presentar el proyecto de ex alumnos y colaboradores de la Escuela 5, para recaudar fondos que permitan obras de remodelación en el centro educativo.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa para la conferencia a llevarse a cabo en el día de la fecha, a cargo de un grupo de ex alumnos de la Escuela N.º 5, que buscan obtener fondos para obras de remodelación en la mencionada institución educativa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud del Sr. Luis Mello para realizar muestra del Taller de Artes Plásticas que dirige, en el Municipio en período estival.

Moción: Pasa a Comisión de Cultura para obtener más información y realizar coordinaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.00 horas ingresa el Concejal De los Santos.

7) Solicitud de Agustín Lancibidad para disponibilidad de una sala del Municipio para el día 8 de agosto, de 19.00 a 21.00 horas, con equipamiento de audio y video.

Moción: El Alcalde solicitará información más amplia sobre la actividad a realizarse el próximo 8 de agosto

8) Planteo presentado por Edificio Imperiale, por actividades en explanada frente a la torre.

Moción: Atento a que el Sr. Alcalde tiene prevista una reunión con el Director General de Tránsito y Transporte, se realizará la consulta sobre el tema planteado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Trasposiciones de gastos correspondiente al trimestre enero-marzo 2023. (Expte. 2023-88-01-00227)

Moción: Aprobar las trasposiciones de gastos correspondiente al trimestre enero – marzo de 2023, por un total de \$ 7.203.498 ( pesos uruguayos siete millones docientos tres mil cuatrocientos noventa y ocho), de los cuales \$ 2.203.498 ( pesos uruguayos dos millones doscientos tres mil cuatrocientos noventas y ocho) corresponden al rubro “Funcionamiento” y \$ 5.000.000 (pesos uruguayos cinco millones) corresponden al rubro “Inversión”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde mencionando que mantuvo una reunión con referentes de la Dirección General de Obras, y también con el Sr. Intendente Departamental. Informa que habrá una licitación para 4.000 (cuatro mil) luminarias, las que serán distribuidas en los Municipios de San Carlos, Maldonado y Punta del Este, pero que ya existe un relevamiento en nuestro Municipio, donde se indican los puntos donde se considera necesario sus colocaciones. Otro de los temas abordados fue el de las ciclovías de Avenida Roosevelt, ya que hay un tramo que se encuentra en muy malas condiciones, y lo ideal sería si pudieran ser reparadas antes del verano. Referente a la obra a realizarse en Avenida del Mar, ya está previsto que se comenzará desde Bulevar Artigas a Pedragosa Sierra, y que su inicio está previsto para abril del próximo año. Agrega que dentro de los fondos que OPP destina al Municipio, ya se firmó un certificado por 3.200.000 (tres millones docientos mil pesos uruguayos). También se

planteó que sería importante realizar reparaciones en las ramblas y en avenida Pedragosa Sierra. Son todas inquietudes que el Municipio tenía presentes, y que fueron entregadas en mano al Director General de Obras y Talleres. Respecto a los costos que se asumirán por arreglos, los montos que corresponden son, aproximados de \$ 21.500.000 ( pesos uruguayos veintiún millones quinientos mil) por los pluviales de Parada 16, \$ 22.000.000 ( pesos uruguayos veintidós millones) por Avenida Francia y \$138.000.000 ( pesos uruguayos ciento treinta y ocho millones) por el Puente de la Barra. También se planteó la posibilidad de que se reparen calles en Barrio Marly y en Parada 2, así como el arreglo de la Rambla desde el Puerto a Punta de las Salinas.

Menciona , que un dato no menor, es lo referente a la realización del festival de “Cine del Mar”, que se llevó a cabo en instalaciones del Municipio, y que si se cotizara el uso de las salas según lo solicitado a la Intendencia Departamental, el uso de todas las instalaciones correspondería a un total aproximado de \$ 170.000 ( pesos uruguayos ciento setenta mil) , por eso entiende que es de suma importancia valorizar las salas.

Informa que en la reunión mantenida con el Sr. Intendente Departamental, se trató todo lo referente al tema de obras, la propuesta de cambio de flechas de entradas y salidas de Punta del Este.

Informa que el lunes pasado, se retiraron todos los juegos de la Plaza del Faro y que serán colocados nuevos.

Acompañó al Coro Flor de Mayo, en la jornada realizada en el Teatro Cantegril, la que contó con gran presencia de público, habiendo finalizado la campaña del abrigo del Municipio con la donación de ropa de abrigo de parte de los integrantes del Coro, las que serán destinadas, según necesidades a distintos barrios. Las frazadas y camperas, serán enviadas al Barrio Kennedy, ya que manifestaron su necesidad. También, los integrantes del mencionado coro, realizaron un reconocimiento a la Concejal María del Huerto Casañas.

Menciona que mantuvo reuniones con la Directora de Protocolo de la Intendencia Departamental, Concejal Rodrigo Arango y representantes de Enjoy, por la organización de la cena aniversario. Menciona que ya se abrieron las cuentas en las redes de cobranza. Asimismo menciona que junto a la Sra. Fernández, concurrieron al Yacht Club, ya que el Municipio va a co-organizar la Regata Clipper. Aún quedan muchas cosas para organizar, llegada de embarcaciones, almuerzos, premiaciones, conferencias, entre otros. Agregas que las velas, en esta oportunidad serán reparadas en el edificio de la Aduana. Hay posibilidad de que en el anfiteatro se realicen actividades, feria de artesanos, gastronómicas, y demás.

Por otro lado, informa que mantuvo una reunión con la Sra. Graciela Cafera, con quien estuvieron hablando de la situación del Bureau de Punta del Este y de todo lo referente a “Destino Punta del Este”, como se viene trabajando y hacia donde apuntan.

Agrega, que el 14 de julio, concurrió en la presentación del libro de Juan Antonio Varese, y que la misma contó con la presencia de autoridades departamentales y nacionales. También estuvo presente en la actividad de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, estuvo muy concurrida y que muestra la hermandad con el departamento de Artigas.

El día 17 de julio, mantuvo en instalaciones del Municipio, una reunión con los delegados de artesanos de la feria Artesanal, el Coordinador de la Plaza y el Concejal De los Santos, donde se trató el Reglamento de Feria, en el que se venía trabajando desde hace años, y que fue aprobado por la Dirección de Jurídica de la Intendencia Departamental, en esa reunión se fijó el mes de agosto para comenzar con los trabajos de pintura, y ya se comenzará con el cambio de lingas para colocación de luces, de modo de ir preparando con tiempo las instalaciones para la próxima temporada. Los trabajos son realizados por los artesanos, y corresponden al cincuenta por ciento del canon anual. Agrega que los baños de la plaza, se comenzaron a hacer desde cero, que era necesario y se solucionarán problemas de humedad en la oficina del Municipio ubicada en Plaza Artigas.

El mismo día 17 de julio, con la presencia del Diputado Diego Echeverría, se llevó a cabo la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, donde hubo un intercambio muy bueno en cuanto a los planteos presentados por vecinos de distintos barrios.

Menciona, que el día 18 de julio, concurrió a al acto central por la conmemoración de la Jura de la Constitución, a la Plaza San Fernando de Maldonado.

Retoma la solicitud presentada por los Sres Calandra y Gutiérrez, que fuera tratada en sesiones anteriores, en la que se solicitaba el uso de una sala del Municipio para el dictado de cursos de Filmación y fotografía. Informa que la misma tiene costo, y que ofrecen cuatro becas completas para que el Municipio distribuya.

**Moción:** Se aprueba el uso de una sala del Municipio, según disponibilidad, para el dictado de un “Curso de Fotografía y Filmación”, los días sábados, de 15.00 a 20.00 horas. Las becas serán ofrecidas a estudiantes mayores de 16 años del Liceo de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que el día 13 de julio, se llevaron a cabo en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, elecciones, resultando de las mismas, que la nueva Presidente será la Sra. Florencia Sader. El Alcalde propone enviar una nota a la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, con las felicitaciones a la Sra. Sader y augurios de éxitos en su gestión,

Se da lectura a la solicitud presentada por el Sr. Alvaro Pérez Tort y Diego Rubio, quienes solicitan la declaración de interés municipal de “BallenasUY”.

**Moción:** Declarar de interés municipal la iniciativa denominada “BallenasUY”.

Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 21 de octubre en horario a confirmar para realizar el “Cierre de Temporada de Ballena Franca”. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

**4 votos – Unanimidad.**

#### **TEMA DE COMISIONES.**

##### **Comisión de Cultura.**

La Concejal Baroffio manifiesta que mantuvo reunión con abogadas de la Universidad de la República, representantes del CURE y de la Productora Incógnita Multimedia, y el Dr. Casulo, letrado encargado de legalizar todo lo referente al documental “Bajo la Arena” y “Mapa de bienes culturales”, para su inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual. Menciona además, que a

los participantes del documental, se les debe pedir que realicen la sesión de imagen.

Por su parte, la Concejal Sola menciona que sería muy importante que en el transcurso del mes de julio, se pudiera llevar a cabo la colocación del Tótem en la vereda del Club Democrático.

Moción: Colocar el tótem recordatorio en la vereda del antiguo Club Democrático de Punta del Este, local donde funcionó la Escuela N.º 5, Biblioteca y Liceo de Punta del Este, el próximo 26 de julio a las 12.00 horas. Realizar difusión en redes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otra parte, la Concejal Sola presenta su inquietud respecto a la terminación existente en la vereda del Municipio, en la esquina, resulta muy peligrosa. El Alcalde menciona que se buscará alguna forma de solucionarlo.

#### **Comisión de Sociales y Género.**

Comienza la Concejal Casañas, que en el día de mañana, jueves 20 de julio, se realizará la presentación de “Tierras y Adoquines” en sala Benito Stern, a las 18.00 horas. Menciona, que ante la ausencia del Dr. Scasso, se coordinará la realización de un video para que sea presentado en la actividad.

Continúa informando, que el 27 de julio, se realizará “Alcalde por un día”, en The Grand Hotel, y que contará con la presencia de aproximadamente docientos cincuenta alumnos, a quienes se les entregará una merienda.

Moción: Autorizar el gasto de hasta \$ 8.000 ( pesos uruguayos ocho mil ) para la merienda a ser entregada a participantes de “Alcalde por un día” el día 27 de julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona la Concejal, la posibilidad de enviar un agradecimiento al “Coro Flor de Mayo” por el gran aporte realizado.

Moción: Enviar nota de agradecimiento al Coro “Flor de Mayo” por su aporte en la campaña del abrigo del Municipio, y felicitaciones por sus 30 años. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que se debe insistir en la Dirección de Cultura, para la recuperación del piano que fuera donado al Municipio.

Por último, informa que el sábado 22 de julio, se llevará a cabo el “Taller de Liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes”, organizado por GPWoman.

Siendo las 11:10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez  
Secretaría Administrativa  
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal  
Alcalde